

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****30****CERCEDILLA****OTROS ANUNCIOS**

Con fecha 10 de junio de 2019, por la Alcaldía, se ha dictado decreto 2019/555, aprobando la convocatoria pública para la elección del cargo de juez/a de paz titular.

Los requisitos exigidos pueden consultarse en la página web municipal ([www.cercedilla.es/anuncios oficiales](http://www.cercedilla.es/anuncios-oficiales)) y en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

- Plazo de presentación de instancias: veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Cercedilla, a 12 de junio de 2019.—El alcalde en funciones, Luis Miguel Peña Fernández.

(03/23.418/19)

